



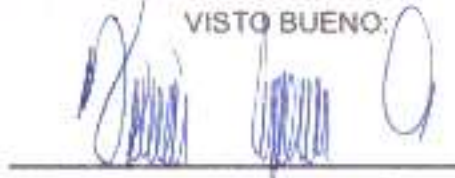
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Nombre:		Trámite:		Servicio:		X											
APOYO CON TRASPORTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD																	
Descripción:		Código de la Cédula:		REMTYS/SMDIF/2025/04/TS													
Brindar traslado a las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad social que por enfermedades o discapacidad necesitan trasladarse a algún hospital o institución para seguir con su tratamiento y no cuentan con los recursos suficientes																	
Fundamento Legal:		Art. 12 fracciones I inciso a) y XII de la Ley de Asistencia Social.															
Documento por obtener:		N/A		Vigencia del documento por obtener:		N/A											
¿Se realiza en línea?:		SI		No		Dirección Web:		No aplica.									
Casos en los que el trámite debe realizarse:		Se dará el servicio a las personas con discapacidad (motriz, intelectual, congénita, etc.) de bajos recursos y a partir de lo identificado en estudio socioeconómico.															
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y el objetivo de la misma:		N/A															
Requisitos:		Original		Copias		Fundamento Jurídico-Administrativo:											
Personas Físicas:																	
Credencial del INE al 200%		SI		1		N/A											
Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses		NO		1		N/A											
Carnet de citas		SI		1		N/A											
Solicitud de apoyo		SI		0		N/A											
Personas Jurídico-Colectivas																	
N/A		N/A		N/A		N/A											
Instituciones Públicas																	
N/A		N/A		N/A		N/A											
Pasos que debe seguir la ciudadanía para realizar este trámite o servicio:		El usuario deberá de presentarse al área de trabajo social para solicitar información de la petición de traslado. Entregará la documentación solicitada y se realizará un estudio socioeconómico al usuario para determinar su situación económica. El usuario realizará una solicitud de apoyo en donde integre la fecha hora, lugar y una breve descripción el motivo del traslado.															
Plazo máximo de respuesta:		15 MINUTOS															
Costo:		GRATUITO		Fundamento Jurídico:		N/A											
Forma de pago:		Efectivo		N/A		Tarjeta de crédito		N/A		Tarjeta de débito		N/A		En línea (Portal de pagos)		N/A	
En dónde podrá pagarse:		N/A															
Otras alternativas:		N/A															
Criterios de resolución del trámite:		Es necesario entregar la documentación completa, requisitar la solicitud de apoyo y obtener el estudio socioeconómico, presentar la solicitud de apoyo.															
Aplicación de la afirmativa ficta:		N/A															
Organismo descentralizado:		Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia															
Unidad Administrativa responsable:		Coordinación de Trabajo Social															
Titular de la dependencia:		C.P. Karina Espinosa Álvarez															

Domicilio:	Avenida/Calle: Avenida del Trabajo		Número (int. y ext.): S/N	Código Postal: 56030
	Colonia: Centro		Municipio: Chiautla	
Horario y días de atención:		Lunes a Viernes: 9:00 A 5:00 Sábado:		
Lada:	Teléfono:	Extensión:	Correo electrónico:	
595	9218338	N/A	dif@chiautlaedomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
Oficina:	No aplica.			
Nombre del titular de la oficina:	No aplica.			
Domicilio:	Avenida/Calle: N/A		Número (int. y ext.): N/A	Código Postal: N/A
	Colonia: N/A		Municipio: N/A	
Horario y días de atención:		No aplica.		
Lada:	Teléfono:	Extensión:	Correo electrónico:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
Formato(s) descargables:				
INFORMACIÓN ADICIONAL				
Pregunta frecuente 1:	¿Los traslados se realizan todos los días?			
Respuesta:	Los traslados se realizan de lunes a viernes y son programados mediante calendario mensual			
Pregunta frecuente 2:	¿También se hacen traslados a personas de la tercera edad?			
Respuesta:	Si a personas de la tercera edad en estado de vulnerabilidad también se les brinda el servicio			
Pregunta frecuente 3:	¿Los traslados se le pueden hacer a personas con cualquier discapacidad?			
Respuesta:	Si se les hace a personas que padezcan cualquier discapacidad.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:  MARIA DEL CARMENE LECHUGA HERNANDEZ COORDINACION TRABAJO SOCIAL	VISTO BUENO:  C.P. KARINA ESPINOSA ÁLVAREZ DIRECTORA DEL SMDIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/06/2025
---	---	---

